



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la información relativa a educación manifestada por el Gobernador en su discurso de apertura de las sesiones ordinarias 2021 del 1 de mayo en la ciudad de Santa Fe, lo siguiente:

- a) detalle de las escuelas en las que se crearon los 121 cargos de primaria y los fundamentos que lo justifican;
- b) detalle de los establecimientos en los que se crearon los 100 cargos de directivos y equipos en escuelas especiales y los fundamentos que lo justifican;
- c) detalle de los establecimientos en los que se crearon las 16900 horas cátedras de nivel secundario y superior y los fundamentos que lo justifican; y,
- d) detalle de los establecimientos en los que se crearon los 420 cargos de asistentes escolares y los fundamentos que lo justifican.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana

Firmantes:

Diputado Provincial
Pullaro, Maximiliano

Diputado Provincial
Candido, Juan Cruz

Diputado Provincial
Basile, Sergio

Diputada Provincial
Ciancio, Silvia

Diputado Provincial
Bastia, Fabian

Diputada Provincial
Espíndola, Marlen



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputado Provincial
González, Marcelo

Diputada Provincial
Senn, Jimena

Diputada Provincial
Orciani, Georgina



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 1 ero de mayo, con motivo de la apertura del período de sesiones ordinarias de la Legislatura, hemos escuchado al señor Gobernador de la provincia, Omar Perotti, contarnos acerca de las acciones desarrolladas por su gestión.

Concretamente sobre el tema educativo intentamos conocer con más precisión los establecimientos a los que han sido afectados los cargos que manifiesta Perotti haber creado, y las necesidades que dichos cargos buscan cubrir, ya que no hemos encontrado en los distintos espacios digitales de la provincia información al respecto.

Cabe destacar que, durante el presente año, en las distintas recorridas a establecimientos escolares, personal directivo me ha manifestado reiteradamente la necesidad de creación de cargos, en algunos casos agravados por la reducción de alumnos por sección a raíz de la pandemia.

Finalmente quiero destacar la importancia que tiene el acceso a la información en un Estado democrático, y su gran aporte a la transparencia y la credibilidad de una gestión.

Por lo expuesto anteriormente es que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.

Diputada Provincial

Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Firmantes:

Diputado Provincial
Pullaro, Maximiliano

Diputada Provincial
Espíndola, Marlen

Diputado Provincial
Basile, Sergio

Diputado Provincial
González, Marcelo

Diputado Provincial
Bastia, Fabian

Diputada Provincial
Orciani, Georgina

Diputado Provincial
Candido, Juan Cruz

Diputada Provincial
Senn, Jimena

Diputada Provincial
Ciancio, Silvia